



marinaSalud
Departamento Salud Denia

Pacto Mundial de las Naciones Unidas **Comunicación de Progreso 2016**



Índice

Carta de Apoyo Continuo al Pacto de las Naciones Unidas.

1. Quiénes Somos

- 1.1 Descripción
- 1.2. Orígenes
- 1.3. Misión
- 1.4. Visión
- 1.5. Valores

2. Pacto Mundial Naciones Unidas

3. Reporte sobre los 10 principios

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Carta de Apoyo Continuo al Pacto de las Naciones Unidas

Desde que Marina Salud se adhiere en 2015 al Pacto Mundial, asume como parte integral de su estrategia empresarial los Diez Principios básicos.

Siendo ésta la primera vez que presenta la Comunicación de Progreso, Marina Salud quiere manifestar, a través de este documento, la renovación de su apoyo al Decálogo de Principios de las Naciones Unidas, referidos a los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, a la vez que expresar su voluntad de continuar avanzando en la implantación de los mismos.

Un compromiso que se pone en valor día a día a través de la relación con sus grupos de interés. Marina Salud ocupa un papel decisivo en el desarrollo sostenible del sistema sanitario público; en el mantenimiento del medio ambiente; y en la promoción de estilos de vida saludables y programas de prevención de la salud.

Finalmente, Marina Salud afronta 2017 con el objetivo primordial de llevar a cabo nuevas iniciativas encaminadas a construir una sociedad más justa y equitativa, una sociedad mejor.

Ángel Giménez Sierra

Gerente del Departamento de Salud de Denia

1. Quiénes Somos

1.1 Descripción

Marina Salud es la empresa que gestiona el Departamento de Salud de Denia. Ofrece un servicio sanitario público y de calidad en la Marina Alta. Para ello, dispone de un hospital de agudos, 4 Centros Sanitarios Integrados (CSI), 8 centros de salud, 34 consultorios médicos y 3 consultorios de verano.

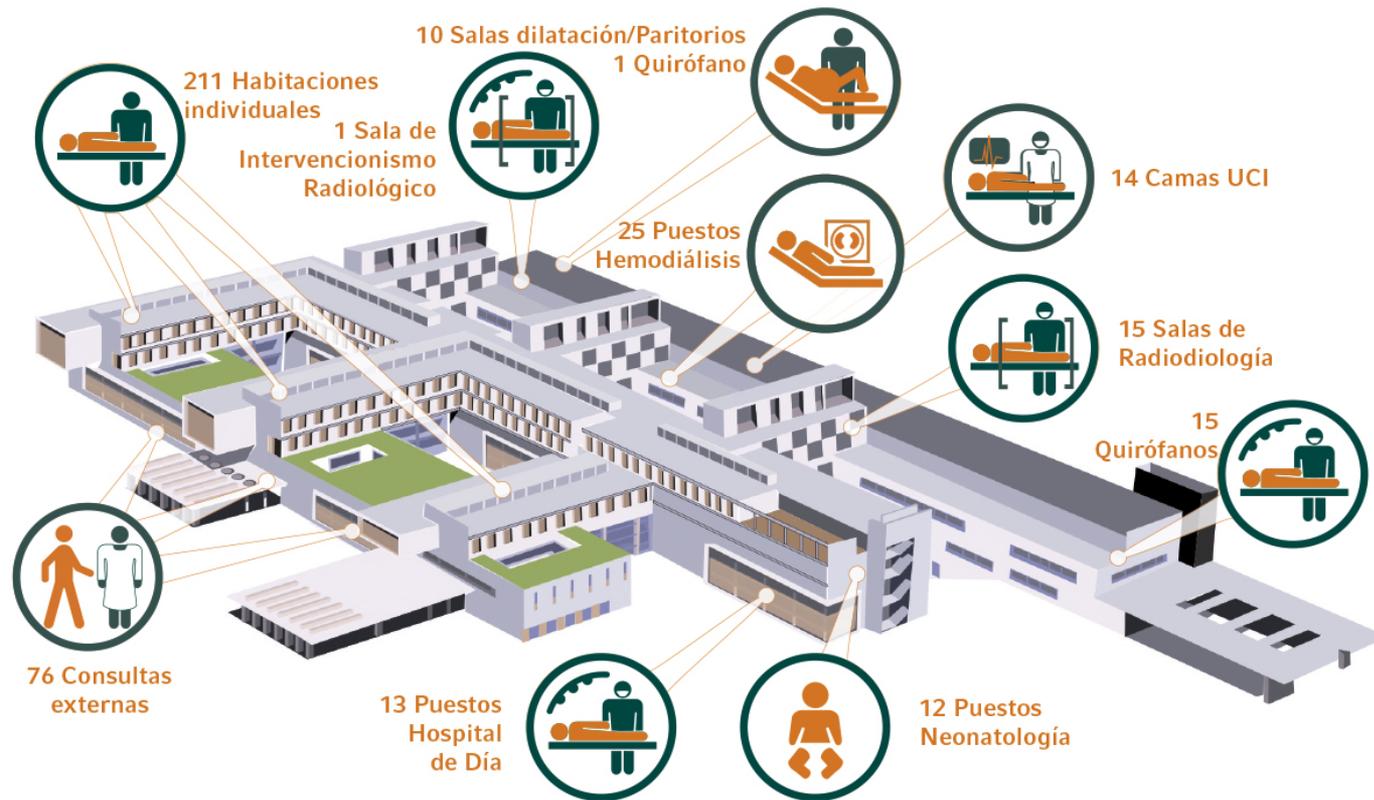
El Hospital Marina Salud de Denia es el hospital de referencia en la Marina Alta, un centro de reciente construcción, a la vanguardia en cuanto a las instalaciones y el cuidado a los pacientes y con una amplia cartera de servicios. Dispone de tratamientos oncológicos, intervencionismo radiológico, cirugía plástica y reconstructiva, cirugía maxilofacial o, por ejemplo, unidades integrales de tratamiento, como la de la obesidad.

La Red Asistencial del Departamento de Salud de Denia cuenta con 4 Centros Sanitarios Integrados –CSI- en los que se dispone de una cartera de servicios con algunas de las especialidades más frecuentes.

1. Quiénes Somos

1.1 Descripción

Los equipamientos del Hospital de Dénia





1. Quiénes Somos

1.1 Descripción

Cartera de Servicios

Cartera de Servicios Departamento Salud Dénia 2016

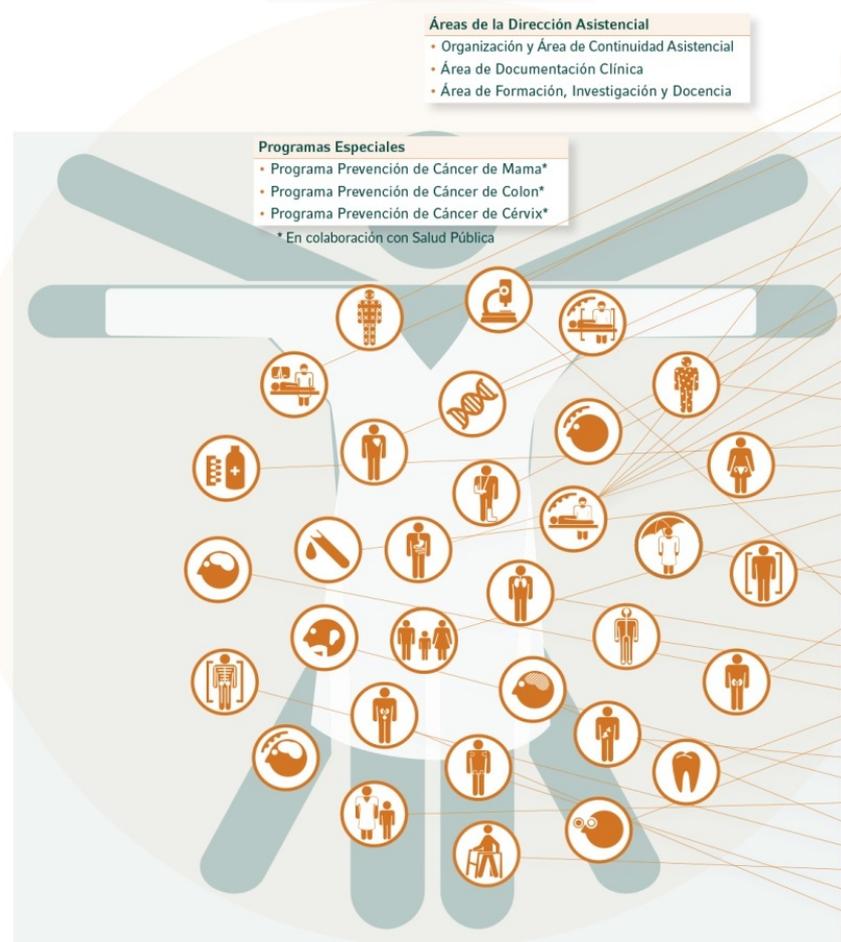
- Unidades funcionales**
- Unidad de Mama
 - Unidad del Aparato Locomotor
 - Unidad Hospitalización a Domicilio
 - Unidad del Dolor
 - Unidad de Salud Mental Infantil
 - Unidad de Reproducción Asistida

- Áreas Clínicas**
- Área Clínica Atención Primaria y Paciente Externo
 - Área Clínica de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos
 - Área Clínica Paciente Interno

- Áreas de la Dirección Asistencial**
- Organización y Área de Continuidad Asistencial
 - Área de Documentación Clínica
 - Área de Formación, Investigación y Docencia

- Programas Especiales**
- Programa Prevención de Cáncer de Mama*
 - Programa Prevención de Cáncer de Colon*
 - Programa Prevención de Cáncer de Cérvix*
- * En colaboración con Salud Pública

- Especialidades**
- Alergología
 - Anatomía Patológica
 - Anestesiología, Reanimación y UCI
 - Angiología y Cirugía Vasculare
 - Bioquímica
 - Cardiología
 - Cirugía General y Digestiva
 - Cirugía Maxilofacial
 - Cirugía Ortopédica y Traumatología
 - Cirugía Plástica y Estética
 - Cirugía Torácica
 - Dermatología
 - Digestivo
 - Farmacia
 - Ginecología-Obstetricia
 - Hematología
 - Medicina Familiar y Comunitaria
 - Medicina Interna
 - Medicina Preventiva
 - Microbiología
 - Nefrología
 - Neumología
 - Neurofisiología
 - Neurología
 - Odontología
 - Oftalmología
 - Oncología
 - Otorrinolaringología
 - Pediatría
 - Psiquiatría y Salud Mental
 - Radiología
 - Rehabilitación
 - Reumatología
 - Urología



1. Quiénes Somos

1.1 Descripción

Además hay 8 centros de salud, todos con medicina familiar y comunitaria, pediatría y atención a la mujer durante el embarazo. 34 consultorios médicos completan el mapa sanitario de la Marina Alta, con asistencia en medicina familiar y comunitaria.



1. Quiénes Somos

1.2. Orígenes

Marina Salud nace como fruto de una decisión de la Generalitat Valenciana de reforzar la red asistencial de la Marina Alta con la creación de un nuevo hospital de agudos en Denia, y la ampliación de la Red Asistencial con cuatro Centros de Salud Integral (CSI), dos en Denia, otro en Calpe y un cuarto en Jávea.

El modelo de gestión que se aplicó es el de concesión administrativa para la gestión de asistencia sanitaria integral (atención primaria y atención especializada).

La asociación entre DKV Seguros Médicos y Ribera Salud fue la adjudicataria del concurso público promovido por la *Conselleria de Sanitat*. Fue entonces cuando se constituyó Marina Salud con la finalidad de dar respuesta a todas las obligaciones y compromisos derivados del concurso público de la asistencia sanitaria integral de la Marina Alta:

- ✓ Construir el nuevo hospital de Denia
- ✓ Puesta en marcha de los CSI
- ✓ Integrar a los profesionales de la sanidad pública y contratar a los nuevos profesionales
- ✓ Ofrecer una cartera de servicios
- ✓ Cumplir una serie de medidas relacionadas con la calidad, la actividad asistencial y la gestión económica

1. Quiénes Somos

1.3. Misión

Somos una empresa sanitaria que concentra todos sus recursos en prestar un servicio sanitario público de calidad, próximo y accesible en la Marina Alta. Todos en Marina Salud queremos mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes a través del cuidado personalizado de su salud, y así convertirnos en un referente de excelencia en el modelo de gestión privada del servicio sanitario público.

“La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.

Peter Drucker

1. Quiénes Somos

1.4. Visión

La gestión de Marina Salud se desarrollará bajo los criterios de la responsabilidad social corporativa y las bases de su estrategia de servicio son:

- ✓ Dar respuesta a las necesidades de cuidado y promoción de la salud de la población en la Marina Alta.
- ✓ Garantizar que nuestra prestación sanitaria cumple con los mismos criterios de calidad en todos los puntos de servicio.
- ✓ Orientar el modelo asistencial hacia la atención de pacientes crónicos y potenciar la capacidad asistencial, especialmente, en servicios ambulatorios, en los centros de salud y en el domicilio.
- ✓ Impulsar la telemedicina como elemento facilitador de la accesibilidad a los servicios sanitarios.
- ✓ Potenciar la docencia y la investigación como elementos de mejora de la calidad asistencial.
- ✓ Facilitar el desarrollo de todos los profesionales y colaboradores de Marina Salud.
- ✓ Establecer relaciones institucionales con el resto de centros de la Agencia Valenciana de Salud y con otros de centros de excelencia asistencial, docente o de investigación.

“La innovación es lo que distingue a los líderes de los seguidores”.

Steve Jobs

1. Quiénes Somos

1.5. Valores



1. Quiénes Somos

1.5. Valores

Compromiso social

Marina Salud es una empresa comprometida con la sociedad y especialmente con el desarrollo sostenible de los sistemas sanitarios, las desigualdades sociales en el acceso de la salud y el mantenimiento del medio ambiente. Desarrollamos servicios para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes. Para ello nos apoyamos en iniciativas que promuevan estilos de vida saludables y programas de prevención que minimicen los riesgos para la salud.

Innovación

Marina Salud nace de un modelo de innovación en el Sistema Nacional de Salud. Impulsamos un nuevo modelo de gestión sanitaria caracterizado por ser un servicio público de gestión privada y acceso universal. Aplicamos nuevas ideas, tecnologías y servicios para desarrollar un Modelo Asistencial Integral orientado hacia la comunidad, basado en buenos profesionales que trabajan coordinados y apoyado en tecnologías de última generación.

Excelencia

La búsqueda de la excelencia es asumir el reto de calidad y de la superación constante de las expectativas de nuestros clientes. Dar el mejor servicio a nuestros clientes es inseparable del desarrollo de programas de Docencia e Investigación como mejora de la efectividad clínica. Aspiramos a la consecución de los resultados de forma óptima y productiva en el desempeño de nuestras funciones, ya que estamos comprometidos con la sostenibilidad del Sistema Sanitario.

1. Quiénes Somos

1.5. Valores

Empatía

La empatía es la capacidad de ponernos en lugar del usuario, percibir su interés y lo que se espera de nuestro servicio en cada momento. Solo desde la comprensión de la perspectiva del usuario podemos prestar servicios sanitarios personalizados y, además, interiorizar las necesidades de los pacientes nos permitirá anticiparnos en cada uno de los momentos clave de la relación con ellos.

Empatía es también la capacidad de comunicarnos con nuestros clientes en términos comprensibles para ellos y una buena comunicación es esencial en la prestación de servicios sanitarios.

Trabajo en equipo

Prestar servicios sanitarios implica la necesidad de trabajar en equipo y todos como un equipo compartimos una meta común y la voluntad conjunta de alcanzarla: mejorar los servicios sanitarios públicos en la Marina Alta a través de una oferta sanitaria de calidad.

Trabajamos coordinadamente con la participación de todos los profesionales, para obtener la satisfacción de nuestros grupos de interés.

2. Pacto Mundial Naciones Unidas

Marina Salud se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas a principios del 2016. Se trata de un compromiso voluntario por el que todas las líneas de actuación que se desarrollen en el Departamento de Salud de Denia deben cumplir con diez principios universales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción.

Marina Salud es la segunda organización de ámbito sanitario que forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas en la Comunitat Valenciana y la séptima que lo hace a nivel nacional.

Esta adhesión voluntaria se enmarca dentro la política de Responsabilidad Social Corporativa por la que está apostando Marina Salud, y que incluye el desarrollo de distintas actuaciones en el ámbito del Departamento de Salud de Denia.

Como muestra de adherencia al Pacto Mundial, en 2017, Marina Salud envía a las Naciones Unidas el Informe de Progreso sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial a sus grupos de interés siguiendo la política de reporting de Global Compact.

2. Pacto Mundial Naciones Unidas

Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

- Principio 1. “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.
- Principio 2. “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.
- Principio 3. “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.
- Principio 4. “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.
- Principio 5. “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.
- Principio 6. “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.
- Principio 7. “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.
- Principio 8. “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.
- Principio 9. “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.
- Principio 10. “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Encuestas de satisfacción

Según los datos publicados en la Memora 2015 de la *Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública*, el Departamento de Salud de Denia, ocupa el séptimo lugar en cuanto a satisfacción del paciente, de entre los 24 departamentos de salud que conforman la Red Sanitaria Pública de la Comunidad Valenciana, con una puntuación del 83,53% de satisfacción global frente al 81,05% de la media de la Comunidad Valenciana.

Desde la puesta en marcha del funcionamiento del Hospital Marina Salud ha visto reducido de forma significativa el número de quejas y además el número de agradecimientos se ha incrementado. Lo que denota que la población está cada día más satisfecha con el servicio.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Cultura de calidad (I)

La apuesta por mejorar la calidad de la atención sanitaria en marina Salud parte de la convicción de que ser excelentes, significa, ante todo, ser capaces de organizarse y funcionar con el objetivo final de ofrecer mejor asistencia sanitaria a los pacientes.

Los principios básicos para una gestión sanitaria de calidad:

- Respetar la autonomía de las personas, su libertad y sus derechos, para gestionar su vida y su salud.
- Promover el acceso de todas las personas a la atención sanitaria en condiciones de equidad, pues en tanto que personas, son iguales, tienen los mismos derechos y merecen igual consideración y respeto.
- Promover la participación activa de todas las partes afectadas (pacientes, profesionales, sociedad, administración pública) a la hora de tomar decisiones sobre la asistencia sanitaria.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Política de calidad (II)

Marina Salud busca convertirse en un referente de excelencia en el modelo de gestión privada del servicio sanitario público. Para ello se compromete a:

- Garantizar una prestación sanitaria que cumpla, de la manera más eficiente posible, con idénticos criterios de calidad en todos los puntos del Departamento de Salud de Denia.
- Dar respuesta a las necesidades de cuidado y promoción de la salud de la población de la Marina Alta.
- Orientar el modelo asistencial hacia la atención de pacientes crónicos y potenciar la capacidad asistencial, especialmente en servicios ambulatorios, zonas básicas de salud y en el domicilio.
- Prestar un servicio asistencial personalizado y convertirnos en un referente en la gestión privada de un servicio sanitario público.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Política de calidad (III)

Marina Salud busca convertirse en un referente de excelencia en el modelo de gestión privada del servicio sanitario público. Para ello se compromete a:

- Facilitar el desarrollo de los profesionales del Departamento de Salud de Denia mediante planes de formación continua, para asegurar la máxima cualificación en el desempeño de su trabajo y la atención correcta de los pacientes.
- Establecer alianzas estratégicas con el resto de los departamentos de salud de la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública – Comunitat Valenciana*- y con otros de centros de excelencia asistencial, docente o investigadora.
- Cumplir con los requisitos legales de aplicación en todas las actividades que actualmente desarrolla el Departamento de Salud de Denia y los derivados de futuros acuerdos que la Organización suscriba.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Política de calidad (y IV)

Marina Salud busca convertirse en un referente de excelencia en el modelo de gestión privada del servicio sanitario público. Para ello se compromete a:

- Identificar los procesos y fijar indicadores para medir los resultados de la gestión de riesgos en materia de seguridad del paciente y gestión de la información.
- Realizar un esfuerzo continuado en la minimización del impacto medioambiental derivado de nuestra actividad.
- Enfocar todas nuestras actividades hacia la mejora continua, teniendo como objetivos fundamentales la seguridad y atención al paciente, el respeto al medio ambiente y la gestión segura de la información.
- Gestionar de forma eficiente las quejas y/o reclamaciones de nuestros pacientes, así como su satisfacción.
- Extender, en la medida de lo posible, los beneficios del sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad entre nuestros grupos de interés – pacientes, profesionales, sociedad, accionistas, instituciones y proveedores

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Bioética (I)

Para avanzar por el camino de la excelencia es imprescindible que cada organización sanitaria disponga de criterios y/o estándares de contenido ético que impliquen a todas las personas que la integran.

La ética de la organización es la articulación, aplicación y evaluación de los valores relevantes y posicionamientos morales de una organización, que la definen tanto interna como externamente.

La promoción y el cultivo de esos valores relevantes tiene como objetivo primordial crear un clima ético distintivo en la organización, construido por las personas que la integran (directivos, profesionales, pacientes, familias...) y que, además, se nutre de las actitudes y las actividades “valiosas” de esas mismas personas.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Bioética (y II)

El fin último de la ética de una organización sanitaria es inseparable de los fines de la medicina, es decir, de los bienes internos que la definen. Ese vínculo condiciona la gestión de los servicios sanitarios y la calidad de los mismos, o sea, la excelencia de la organización.

En 2016, el Departamento de Salud de Denia crea la Comisión Gestora del Comité de Bioética Asistencial (CBA) de Marina Salud. Desde entonces, se llevan diversas iniciativas y acciones encaminadas al objetivo de la creación y acreditación del CBA:

Constitución del Comité de Bioética Asistencial de Marina Salud.

Solicitud, según Decreto regulador y normativo, de la acreditación del CBA al *Consell Assesor* de Bioética de la Comunidad Valenciana.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Indicadores de actuación y acreditación ISO (I)

A finales del 2016, El Departamento de Salud de Denia ha realizado la auditoria de seguimiento de su sistema de gestión de la calidad según la UNE-ENISO ISO 9001:2008 en veintidós de sus servicios: Bloque Quirúrgico, Diagnóstico por la Imagen, Farmacia, Urgencias, Nefrología, Unidad de Cuidados Críticos, Hospital de Día Médico, los procesos de Obstetricia y Hospitalización; así como la Programación de la Actividad Asistencial, la Biblioteca –Servicio de Información Científica en Ciencias de la Salud- y la Docencia MIR.

Las certificaciones se extienden también a los Centros de Salud del Departamento de Salud de Denia, formado por: 4 Centros Sanitarios Integrados certificados -2 en Denia, 1 en Jávea y otro en Calpe-; además de 8 Centros de Salud, situados en las localidades de: Benissa, Gata de Gorgos, El Verger, Ondara, Orba, Pedreguer, Pego y Teulada.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Indicadores de actuación y acreditación ISO (y II)

Desde la puesta en marcha del nuevo Hospital de Denia, en el 2009, año en el que se certificaron los procesos de sus 5 áreas clínicas centrales, la mejora ha sido constante y se ha ido extendiendo a todo el Departamento de Salud, con la realización de las auditorías anuales de seguimiento de los procesos ya certificados en el Hospital, la incorporación de nuevos y la certificación de los procesos de los centros de salud en la Atención Primaria, hasta llegar a los 22 actuales.

El Departamento de Salud de Denia se encamina ahora a adaptar su sistema de gestión de la calidad con la norma UNE-EN- ISO 9001:2015, haciendo especial hincapié en la seguridad del paciente.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El paciente es el centro de los servicios sanitarios del Departamento de Salud de Denia. Todos los esfuerzos están encaminados a ofrecer la mejor asistencia sanitaria para el paciente: una atención asistencial de calidad y sostenible. El Compromiso de marina Salud con los pacientes se materializa a través de las siguientes acciones:

Seguridad del paciente

La adaptación a la nueva norma UNE-EN-ISO 9001:2015 exigirá “una gestión de riesgos” como organización, lo que redundará en la mejora de los procesos asistenciales desde la perspectiva de la seguridad del paciente.

En este sentido, el Departamento de Salud ya dispone de una de las mejores Historias Clínicas Electrónicas del mundo, dotada con códigos de alerta que se activan mediante algoritmos para detectar posibles casos de sepsis, alergias o las interacciones medicamentosas. La introducción de esta serie de mejoras allanará el camino para acreditarnos a medio plazo con la *Joint Commission*.

3. Reporte sobre los 10 principios

DERECHOS HUMANOS

Principio 2: Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Marina Salud ha designado la figura de un asesor interno, *Compliance*, responsable de establecer las políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar el cumplimiento normativo aplicable y las políticas internas, como son los compromisos con nuestros grupos de interés y el código ético. El *Compliance* ocupa un rol importante en el compromiso de Marina Salud con su política de responsabilidad social corporativa como responsable del cumplimiento normativo.

En julio de 2015 entró en vigor la nueva normativa contenida en la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo que modifica el Código Penal y que incluye la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Marina Salud tiene previsto un programa de *Compliance* para el 2017 que recoge las siguientes acciones:

- Análisis de riesgos penales.
- Análisis de los riesgos laborales y medioambientales.
- Análisis de los distintos factores que pueden influir en la probabilidad de que un evento que genere un riesgo se produzca.
- Análisis del impacto que el riesgo puede tener en la empresa:
- Elaboración de un Código Ético.
- Gestión del canal de denuncias e investigaciones internas.
- Vigilancia y control del personal sometido al *Compliance Officer Penal*.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Marina Salud y los representantes de sus trabajadores firmaron en 2014 su I Convenio Colectivo, gracias al cual se obtuvieron diferentes mejoras en las condiciones laborales, entre otras destacan:

- La empresa se compromete a mantener una plantilla estructural de carácter indefinido del 85%
- El documento prevé una subida salarial del 2%.
- Los trabajadores dispondrán de un cheque guardería de 50 euros mensuales.
- Se incrementan los permisos para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

En agosto del 2016 se firmó un acuerdo por el que se prorroga el I Convenio Colectivo hasta el 31 de diciembre del 2017.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Marina Salud considera que todos sus profesionales son una parte esencial de la Organización por lo que desea mantener con ellos una relación basada en la creación de valor, la confianza mutua, la responsabilidad, el compromiso y la integridad.

Por ello, ha desarrollado un Código de Conducta cuya finalidad es proporcionar a toda su plantilla las directrices para una conducta adecuada respecto a compañeros y superiores, así como en su trato con pacientes y con el público en general. El objetivo es fomentar la integridad de los empleados y por lo tanto de la empresa.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Marina Salud para garantizar este principio, requiere a los proveedores su adhesión al Código de Responsabilidad Social (CRS) para proveedores y subcontratistas, como forma de promover el cumplimiento de la normativa social y ambiental.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Marina Salud aprobó en 2011 su Plan de Igualdad. Un documento que pone de manifiesto que la igualdad es un principio esencial para Marina Salud y, como tal, está incluido en su gestión de los Recursos Humanos.

Algunas de los principios básicos que constatan el trabajo realizado en materia de igualdad son: (I)

Selección de Personal:

Marina Salud busca ampliar la participación de mujeres y hombres en aquellos puestos en los que se encuentre infra-representada, para así conseguir una presencia equilibrada de la mujer en la empresa. El objetivo es prevenir posibles discriminaciones de acceso al empleo por razones de sexo.

Promoción Interna:

Marina Salud garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre ambos sexos en la promoción y clasificación profesional.

Conciliación de la vida familiar y laboral:

Marina Salud en su Plan de Igualdad, establece políticas activas para la Conciliación de la vida laboral y familiar, como la adaptación de los horarios a las necesidades de aquellas personas que tengan menores o dependientes a su cargo.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Marina Salud aprobó en 2011 su Plan de Igualdad. Un documento que pone de manifiesto que la igualdad es un principio esencial para Marina Salud y, como tal, está incluido en su gestión de los Recursos Humanos.

Algunas de los principios básicos que constatan el trabajo realizado en materia de igualdad son: (II)

Prevención de Acoso:

Marina Salud completa su plan de igualdad con una declaración de principios básicos en los que la empresa también establece un procedimiento de Resolución de Conflictos y un protocolo de Prevención tanto del acoso sexual, como del psicológico o *moobing* o el que pudiera generarse por razones ideológicas.

Cheque Guardería:

Una cheque mensual de 50 euros para ayudar en el pago de la guardería.

Permisos Especiales:

El permiso de paternidad pasa de 8 a 21 días y el de lactancia de 10 a 21.

Permiso para todos los empleados de Marina Salud, tanto hombres como mujeres, a asistir a los exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.

3. Reporte sobre los 10 principios

TRABAJO

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Marina Salud aprobó en 2011 su Plan de Igualdad. Un documento que pone de manifiesto que la igualdad es un principio esencial para Marina Salud y, como tal, está incluido en su gestión de los Recursos Humanos.

Algunas de los principios básicos que constatan el trabajo realizado en materia de igualdad son: (y III)

Comité de violencia de género:

Marina Salud ha constituido la Comisión para la Protección de las Víctimas de Violencia de género. Un organismo encargado de mediar en caso de que se produzca algún episodio de violencia machista en el ámbito del Departamento de Salud de Denia, garantizando al mismo tiempo un tratamiento individualizado y confidencial de cada caso.

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Los hospitales son edificios particularmente intensivos en el consumo de energía, puesto que han de estar operativos las 24h, los 365 días del año con una constante necesidad de disponibilidad de suministro, equipamiento médico, requisitos especiales de climatización, calidad del aire y control de especificaciones.

El Real Decreto-ley 16/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, insta en el punto 2 de su disposición adicional 4ª a las comunidades autónomas que en el 2012 debería definir planes de actuación de ahorro energético en los hospitales para implementarse en el 2013.

El Plan medioambiental Marina Sostenible, iniciado en el año 2013, ha reducido de forma constante, desde el comienzo, los consumos de energía (electricidad, agua y gas).

En los termostatos de regulación del sistema de climatización se encuentran colocadas instrucciones gráficas cuya misión radica en concienciar a los usuarios del complejo asistencial con objeto de que ejerzan un uso responsable de dicha instalación.

En el ánimo de conseguir una eficiente iluminación en el complejo asistencial, Marina Salud ha implementado sensores de presencia en los aseos del recinto, tanto de uso público como de uso de profesionales. Dichos sensores detectan presencia y movimiento activando así la iluminación de dichas áreas.

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

El complejo asistencial Marina Salud cuenta con un sistema de control centralizado de instalaciones TAC, que permite controlar y supervisar las diferentes instalaciones del edificio desde un entorno informático centralizado, alcanzando altos niveles de interoperatividad entre los diferentes sistemas y facilitando el control y el mantenimiento de los mismos.

Marina Salud puso en marcha en 2015 un plan de eficiencia energética. Con la ayuda del control centralizado de instalaciones del complejo asistencial se tomaron datos de consumos energéticos, así como distribución horaria y localización de dichos consumos.

Una vez analizados los datos obtenidos se registraron todos aquellos posibles puntos de mejora y se diseñó un plan de acción con objetivos anuales.

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2015



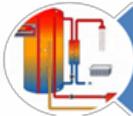
Establecimiento de circuitos iluminados.
Detectores de presencia en aseos y vestuarios.



Limpeza de quemadores en calderas



Establecimiento límites en temperaturas de impulsión.
Limitación de offset en termostatos
Establecimiento de horarios de funcionamiento



Reparación red de riego

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2016



Establecimiento de horarios de encendidos y apagados por localización.
Programación en TAC circuitos alarmas de consumo eléctrico iluminación. Implantación tecnología LED.



Implementación nuevos quemadores con filtros de presión.
Minimización de consumo.



Monitorización de la instalación.
Proyecto control bioclimático global.



Programación en TAC de alarmas de consumo
Maximización contribución solar

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Gestión de residuos

Marina Salud subcontrata con empresas especializadas y estrictamente certificadas la recogida, traslado y tratamiento de residuos clínicos.

Nuevo contenedor de residuos

En 2015 se implanta en el Departamento de Salud de Denia un nuevo sistema de reciclaje de contenedor de residuos, que funciona mediante una bolsa de un solo uso y un contenedor para su transporte.

Esta sistemática de gestión se fundamenta en los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 240/1994 aplicable a los residuos sanitarios específicos o de riesgo grupo III, excepto los grupos c y d definidos en el artículo 3.

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

¿Qué podemos conseguir?	Impacto ambiental minimizado		Cuantificación ¹
Reducción de la utilización de recursos naturales necesarios para la prestación del servicio.		Disminución de recursos naturales	38 Tm de polipropileno/año
Reducción del aporte de residuos enviados a vertedero autorizado.		Ocupación suelo	142 m³/año
Minimización de la huella de carbono , al evitar emisiones de gases de efecto invernadero (G.E.I.) como el CO ₂ durante el proceso de producción de las materias primas necesarias para la fabricación de contenedores.		Contaminación atmosférica	60 Tm de CO₂/año

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

HOSPITAL	Reducción emisiones CO ₂	Total
MARINA SALUD HOSPITAL	(33.301 Kg) * (1,7 kg)	56.611,70
CS BENISSA S.A.	(667 Kg) * (1,7 kg)	1.133,90
CS 1 COF DENIA HOSPITAL	(362 Kg) * (1,7 kg)	615,40
CSI DENIA S.A.	(279 Kg) * (1,7 kg)	474,30
CS CALP	(403 Kg) * (1,7 kg)	685,10
Restantes CC.SS.	(574 Kg) * (1,7 kg)	975,80

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Reconocimiento gestión de residuos

Además, el Hospital Marina Salud de Denia ha recibido un reconocimiento por su programa de gestión sostenible de residuos sanitarios. Dicho reconocimiento indica que los resultados de la puesta en marcha de una estrategia ambiental, que ha comenzado con una nueva política de gestión de residuos, han contribuido a minimizar el impacto ambiental de Marina Salud durante el 2015.

Las mejoras ambientales conseguidas se centran en dos apartados: contaminación atmosférica y disminución de recursos naturales. En cuanto al primero, las acciones que está implementando el Hospital de Denia han permitido reducir en 76 toneladas las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), una cantidad que equivale a lo que es capaz de asimilar la superficie que ocupan 132 hectáreas de bosque. En cuanto a la utilización de recursos naturales, el Hospital Marina Salud ha necesitado 195 toneladas menos de plástico durante el pasado año para la gestión de residuos sanitarios, lo que supone 264.286 metros cúbicos de plástico que no se han enviado al vertedero.

La metodología del cálculo de la huella de carbono en que se basa dicho reconocimiento ha sido validada por Bureau Veritas, entidad internacional acreditada para la certificación de los estándares internacionales.

3. Reporte sobre los 10 principios

MEDIO AMBIENTE

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Reconocimiento gestión de residuos



Mediante la incorporación al Programa de Gestión Sostenible de Residuos Sanitarios de SRCL Consenur, el Centro HOSPITAL MARINA SALUD

ha contribuido a **minimizar el impacto ambiental** asociado a la prestación de este servicio*



*Estimación de la minimización anual que podría obtenerse en función de los datos introducidos para el periodo comprendido entre 01-01-2016 y el 31-12-2016

Certificado expedido el 13-01-2017



Bureau Veritas certifica que la metodología de cálculo de la Huella de Carbono ha sido auditada y encontrada conforme y validada con los requisitos del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero basados en ISO 14064-1:2012.



3. Reporte sobre los 10 principios

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

El *Compliance* ocupa un rol importante en el compromiso de una empresa con su política de responsabilidad social corporativa como responsable en una organización del cumplimiento normativo.

En julio de 2015 entró en vigor la nueva normativa contenida en la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo que modifica el Código Penal y que incluye la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

En 2016 Marina Salud designó a un asesor interno para desarrollar las funciones de *Compliance* y así garantizar el cumplimiento normativo aplicable y las políticas internas.

Marina Salud tiene previsto un Plan de *Compliance* para desarrollar en 2017.



marinaSalud
Departamento Salud Dénia



www.marinasalud.es



Hospital de Dénia
Partda de Beniablà, s/n
03700 Dénia
Tfno. 96 642 90 00